

MEDALLA DE MONTANISMO 1957

La F. E. M. —a propuesta de esta Delegación— estimando los notables méritos que concurren en los montañeros galardonados, ha tenido a bien conceder la “Medalla de Montañismo 1957”, como sigue:

Categoría de Plata: A don Luis Peña Basurto, del C. D. Fortuna, de San Sebastián.

Categoría de Bronce: A don Gerardo L. de Guereñu Yoldi, de la Sdad. Excursionista “Iradier”, de Vitoria.

Categoría de Bronce: A don Florencio Sarasate Berruezo, del C. D. Navarra, de Pamplona.

Damos el parabién a los montañeros distinguidos y a las Sociedades a que pertenecen.

ADMINISTRACION

Consideramos oportuno recordar el contenido de nuestra Circular n.º 324 (diciembre 1956). por la que se disponía:

a) Que la cuota anual federativa sería satisfecha dentro del primer trimestre del año a que corresponde.

b) Las Sociedades que contribuyen por “cupón deportivo” lo harán —por trimestres o semestres— en el mes siguiente a su vencimiento.

c) Los pedidos de Tarjetas de identidad federativa y de sus cupones de renovación, Catálogos, Mapas, etc., serán considerados —en cuanto a la

obligatoriedad del pago— como “ventas al contado”.

PIRINEO NAVARRO. DESAPARICION DE MEDIDAS PROHIBITIVAS DE CIRCULACION

La solicitud de derogación de las medidas gubernativas que impedían el excursionismo montaño hacia las cimas fronterizas en la zona de Belagua (Valle de Roncal), ha tenido una comprensiva acogida, siendo favorablemente resuelto el problema. Reiteramos nuestro reconocimiento al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, por el interés demostrado por “las cosas” montañistas.

SANCIONES. ADVERTENCIA

En el próximo número de PYRENAICA se hará público los nombres de aquellas Sociedades que han merecido ser sancionadas por “morosas” al 31 diciembre pasado o por incumplimiento de la orden dada en su día para formular la información solicitada para el Anuario de 1957.

CESES

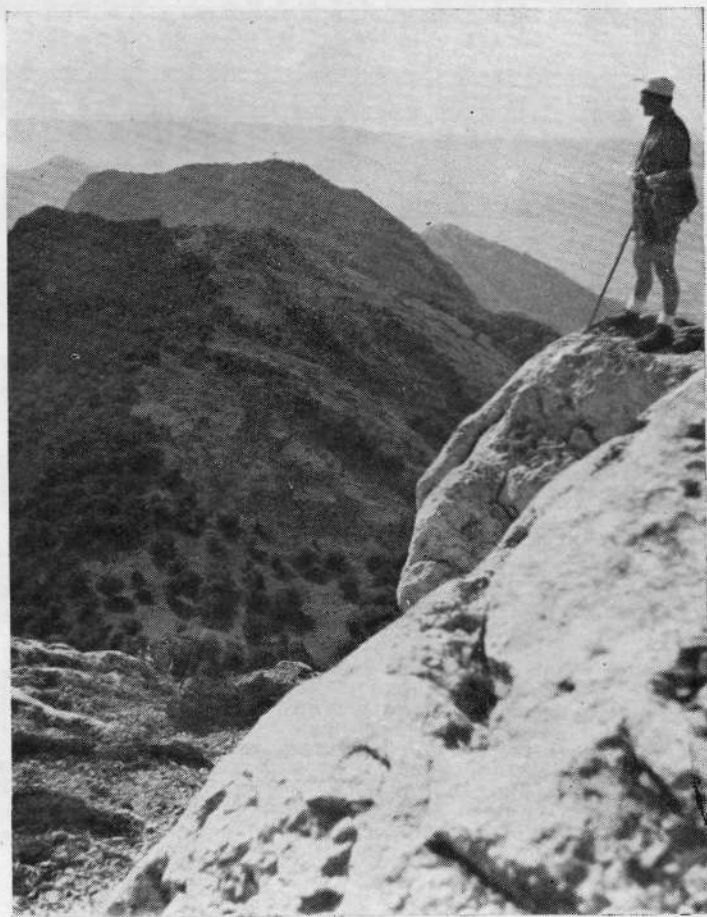
Don Máximo Serna Garilleti, de Secretario de esta F. E. M.

Don Angel de Sopena y Orueta, de Jefe de la Delegación Regional Vasconavarra.

Don Eduardo Calvo de la Rubia, de Vocal de esta F. E. M.



*Vista de Alluitz,
desde Urquiola.*
(Foto A. de Diego)



*La crestería de
Umandia, desde la
cumbre de Allarte.
Al fondo, la dilatada
Urbas. i.*

(Foto Pakol)

GORBEIAKO LARAN



Bizi xamufa

Gor-be - ia-ko lar - an a-ker bat da-go er-di-an at-
 -so er-en-ak da - biltz bere aur-e-an dant-zan. Goaz-en goazen goaz
 - en eur-ar-i la-gunt-zen, men-di ta arkaitz ar-te-an
 u-ju-ju e-gi - ten. ^{Biziago} Tru-la-la la-lar-an lar-ai tru-la-la la-lar-
 -an la-lai, tru-la-la la-lar-an lar-a-la-la lar-a-la la-la-lai
 lar-a-la la-la - la-la-lai lon-lan lon-lan lon - lar- ai
 tru-la-la la-la - lar-an la-la-la lar-an la-la-la - lai juju,uju,uju!

Gorbeiaiko laran
 Aker bat dago erdian
 Atso erenak dabiltz
 Bere aurrean dantzaz.
 Goazen, goazen, goazen
 Eurari laguntzen
 Mendi ta arkaitz artean
 Ujuju egiten.

Trulala lalaran larai
 Trulala lalaran larai
 Trulala lalaran laralata
 Larala lalalai.
 Larala lalalalalai
 Lonlan lonlan lonlarai
 Trulala lalalaran lalala
 Laran lalalalai. Uju, uju, uju!

NOMBRAMIENTOS

Don Eduardo Calvo de la Rubia, como Secretario de esta F. E. M.

Don Pedro Otegui Ecenarro, como Jefe de la Delegación Vasco-Navarra.

DELEGACION REGIONAL VASCO-NAVARRA

Don Angel de Sopena y Orueta ha estado durante 17 años consecutivos desempeñando la Jefatura de nuestra Delegación Vasco-Navarra, poniendo en ello toda su experiencia montañera, su capacidad de organizador, sus dotes diplomáticas para atraerse a todos los montañeros de los distintas provincias que integran esta Delegación, su don de gentes que siempre tenía la frase precisa para alabar una buena acción o reprender afectuosamente, pero con energía, a aquellos que habían olvidado por un momento el comportamiento que debe seguir un deportista.

En diversas ocasiones nos había expuesto su deseo de ser relevado en este delicado puesto de mando, mas la confianza que el Consejo directivo tenía en el cometido de su misión había ido dando larga a este merecido descanso.

Después de una entrevista personal que tuvimos recientemente con el señor Sopena, esta Federación llegó a la conclusión que el mejor medio de premiar su colaboración, era acceder a sus deseos de relevo y al indicarnos para sustituirle a un montañero del historial y actividad como don Pedro Otegui Ecenarro, que desempeñaba el cargo de Subdelegado en Guipúzcoa, el Consejo directivo no dudó en proponer a la Superioridad el relevo en la Jefatura de nuestra citada Delegación.

El cese de nuestro querido amigo

Sopena, no significa un apartamiento de la vida montañera, ni mucho menos de la actividad federativa, ya que seguirá ostentando la Vicepresidencia de esta F. E. M. y su próxima nueva labor de colaboración será la dirección en la construcción del nuevo refugio que este Organismo construirá muy próximamente en el Gorbea, en sustitución del viejo "refugio de Eguirriño".

En cuanto al nuevo titular de la Delegación, poco debemos decir en su presentación, pues es bien conocido de los montañeros de la región y únicamente nos queda hacerle constar que cuenta con la total confianza de este Consejo directivo, deseándole que su labor sea fructífera para el mejor desarrollo del Montañismo.

TRASLADO DE LA DELEGACION VASCO-NAVARRA

Por todo lo anteriormente expuesto el domicilio de esta Delegación se traslada desde Bilbao a SAN SEBASTIAN y mientras el nuevo Jefe ultima el domicilio oficial de la misma, deben dirigirse al domicilio particular del señor Otegui: RENTERIA (Guipúzcoa), c/ Vitori 49.

BAJAS POR FALTA DE PAGO

De acuerdo con el art. 5.º, capítulo V, párrafo último, de los vigentes Estatutos (pág. 27), el Club Alpino Tavira de Durango, comunica que con fecha 27 de diciembre ppdo. han sido dados de baja por falta de pago en sus cuotas, los siguientes socios:

Don Juan Gorrochategui Urbietta
Don Juan José Murua Alcorta
Don Juan Larrea Arroyo
Don Isabelino Lorenzo Bueno.